

Pedro Miras

1. Si bien la rebelión juvenil ha aflorado estos últimos tiempos en las más variadas latitudes, no parece factible encontrar una misma serie de causas para todos los casos y lugares. En el mundo de hoy, sólo pareciera haber en coexistencia (no siempre pacífica), sociedades diversas y antagónicas, la pugna generacional, cuando la hay, podría no ser más que un medio similar para fines asaz diferentes. Esto, sin mentar puntos cruciales de la historia contemporánea, como Cuba y Vietnam del Norte, donde la dinámica social adopta un mismo sentido en jóvenes y en maduros.

Si, a pesar de lo anterior, pudiera aún generalizarse en un monto no demasiado audaz, cabría afirmar que la rebeldía juvenil no es otra cosa que el modo actual que adoptan las crisis cíclicas del capitalismo; afirmación ésta del marxismo aparentemente desmentida por la historia de los últimos decenios. Pero es que, pudiera decirse, las medidas sociales y políticas puestas en ejecución por la sociedad capitalista para conjurar esas crisis han tenido por resultado un proceso masivo y temprano de socialización a todos los niveles. Al comprometerse, así, un número creciente de jóvenes al status, era de prever un paralelo proceso de concientización y su consecuente rechazo de las contradicciones sociales que estos jóvenes comienzan a vivir.

2. Es claro, entonces, que, al ingresar una gama social más variada a los planteles educativos, la conciencia y la rebelión social arriban conjuntamente.

3. Ahora bien, en las hoy denominadas sociedades de consumo, la rebeldía juvenil tiene el sello de la protesta social movilizadora por la incompatibilidad de valores e intereses entre los satisfechos sin preocupaciones y los satisfechos con conciencia moral y política; entre estos últimos, los estudiantes. En los países dependientes o subdesarrollados, en cambio, la situación aparece más compleja. Por una parte, el sector mayoritario de la juventud de estos países (la proletaria) no es tal juventud sino en un sentido cronológico. Su incorporación temprana al trabajo explotado (que es algo muy diverso de la socialización temprana en los países de gran capacidad económica) hace que su rebeldía sea social, de clase, y no meramente juvenil. Del resto de los jóvenes, sólo parte de aquellos que han tenido la suerte de llegar a los últimos años de la enseñanza media o a la Universidad han logrado hacerse parte del proceso de toma de conciencia que constituye hoy nuestra vida estudiantil. La rebeldía, en estos casos, ha de entenderse como expresión de la voluntad de cambio social. En el resto, cuando la actitud de rechazo existe, es sólo producto de la imitación foránea. Desazonante principio este último, que rije las formas de vida en países dependientes.

4. La Universidad contemporánea tiene, fundamentalmente, una tarea de orden político que llevar a efecto. Y es únicamente esta tarea la justificación existencial de la Universidad de nuestro tiempo.

Podemos definir a la Universidad como el organismo social que, por antonomasia, crea y transmite saber. Ahora, si entendiéramos por saber sólo una mera acumulación instru-

mental de conocimientos, la Universidad sería siempre igual a sí misma y estaría aún en vigencia el claustro medieval. Empero, es claro que cada época otorga a su institución de estudios superiores una tarea social determinada que cumple creando y transmitiendo el saber vigente. Así, la Universidad medieval —en la soledad del claustro o en la muchedumbre de sus clases públicas— no era sino la puesta en existencia, en el más alto grado de la actividad espiritual, la concepción aristotélico-tomista del universo, estructura básica de esa sociedad. Para la Universidad profesionalista de la Revolución Industrial, el hacer universitario se confundía, en gran medida, con la habilitación tecnológica del hombre con vistas al dominio cabal de la naturaleza y sus potencialidades. Hoy, que el hombre pareciera haber sentado sus reales sobre el mundo físico y sus misterios, ha vuelto su preocupación hacia sí mismo y hacia su existencia gregaria, donde no encuentra sino defecto e imperfección. La creación de una sociedad justa es, para todos nosotros, la mayor justificación que podamos alegar para nuestra acción. Hacer conciencia sobre esta necesidad, buscar los principios y métodos de una acción social consecuente, ¿no es acaso, tarea universitaria fundamental?

5. Estos fines políticos de toda Universidad contemporánea aparecen como una exigencia mayor y más necesaria para nuestras universidades latinoamericanas, ya que el infradesarrollo de estas sociedades no ha sido capaz de abrir otras vías de concientización. Las universidades latinoamericanas fueron creadas por la élite liberal como un factor de progreso y aún cuando las oligarquías criollas o la influencia del imperialismo foráneo ha tratado de convertirlas en meras fábricas de profesionales (que, en gran parte corren a vender sus servicios a la metrópoli) no han perdido totalmente su capa-

cidad propiamente cultural. Y es en virtud de esta precaria conciencia que tienen de sí mismas que han debido afrontar tareas no tradicionalmente universitarias pero que, de otro modo jamás se hubieran desarrollado libre y auténticamente (la creación artística, la extensión, etc.). De este mismo hecho, seguramente, ha surgido la contradicción interna de nuestra universidades que se refleja entre las Facultades humanistas o de creación libre, permeables a la realidad social del país, abiertas a todos los estratos sociales, económica y políticamente perseguidas y las facultades profesionalistas, al servicio de la clase adinerada, de tenaz vocación presupuestívora, defensoras de la Universidad claustral, ajena al comercio vivo con la sociedad que la hace posible pero muy solícita ante las solicitudes metropolitanas.

Sólo otorgando a la tarea universitaria un claro contenido político podemos resolver esta contradicción. La enseñanza profesional se adecuará naturalmente al medio y la actividad propiamente política surgirá también de modo natural.

6. Es claro entonces, que en un país como el nuestro, donde se vive un momento de transición entre viejas y nuevas estructuras políticas, corresponde a la Universidad tomar militancia en esta nueva situación. Así ha quedado demostrado, por lo demás, a través de los distintos movimientos reformistas en todas las universidades del país. Al cabo de dos años de luchas internas es posible detectar el nexo común de todos estos movimientos: la entrada de las universidades al proceso revolucionario o prerrevolucionario que afecta a nuestra sociedad.

7. Desgraciadamente, no siendo estrictamente similares las situaciones políticas en los diversos países latinoamericanos, ni existiendo un real contacto entre las universidades de es-

tos países, no parece posible la formulación de una política conjunta. Sin embargo, sin necesidad de formulaciones teóricas, es perfectamente claro que las universidades latinoamericanas están, casi todas, asumiendo su papel de instrumentos de liberación.

9. El proceso de Reforma ha entregado a los Departamentos las funciones fundamentales de la Universidad: docencia, investigación, extensión. Pero en la medida en que los Departamentos no son entidades abstractas, sino conjuntos de profesores, especialmente, alumnos y personal no académico que recién toma parte en las deliberaciones de gobierno, cada Departamento ejecutará estas funciones en la medida en que sus miembros tengan conciencia de la necesidad de hacerlo. En todo caso, no lo harán más allá del campo de su especialidad. Los Departamentos, aislados unos de otros o unidos sólo por la débil cadena de los currícula de estudios o de eventuales trabajos de investigación o extensión que abarquen más de un Departamento, puede fácilmente perder de vista la necesidad de su acción hacia el exterior y el sentido de la política general universitaria para enfrascarse en su propio quehacer. Los organismos superiores (Sedes, Consejo Superior) no pasarán de ser nexos administrativos. Una Facultad, aun cuando agrupe Departamentos afines, tiene sobre sí, como organismo vivo, una tarea más universal que un Departamento. Por lo menos, al mirar dentro de sí encuentra la diversidad que le permite enfrentar el exterior como organismo. El Departamento es, al contrario, una mónada que para defenderse debe cerrarse más.

Ahora, evidentemente que las Facultades no podrán seguir siendo las de hoy. Es tan absurda la existencia de una Facultad de Odontología o de Medicina Veterinaria como una de Teatro. Pero, a contrario sensu, frente a la necesidad

de varias Facultades de Ciencias (de acuerdo a sus metodologías o campo de acción) , también sería absurda la existencia de una sola Facultad de Arte, que agrupase a Música, Cine, Teatro, Plástica, etc. Tanta especificidad como entre las diversas modalidades de la ciencia existe entre las artes. Desde sus tecnologías a sus modos de enseñanza son diversos.

Otro absurdo que será necesario rediscutir es el hacer de las Sedes, entidades geográficas absolutamente autónomas administrativas y políticamente. En verdad no se entiende por qué la ubicación geográfica será causal para que hubiese mayor afinidad entre un Departamento de Artes Plásticas y uno de Química que entre dos de Artes Plásticas o dos de Química, por muy alejados que estén uno de otros.

10. Del modo que lo han establecido los Plenarios de Reforma. Esto es, a través de un organismo nacional que discuta y determine las prioridades, sin sujeción a la obtención de Grants u otras ayudas que, en muchos casos, no son sino la compra de mano de obra barata para necesidades que no son las nuestras.

11. El movimiento de Reforma puso en acción, a mi entender, los principios genuinos del hacer universitario al integrar a la comunidad, en equidad de derechos y deberes, a quienes cumplen tareas administrativas. Creó, de esta manera, un conjunto de seres concretos que comparten un mismo sentido de su acción, aunque realizando funciones diferentes. Es posible, así delimitar claramente estas últimas, entendiendo, por ejemplo, que la función administrativa está al servicio de la docencia, la investigación y la extensión sin que esto signifique, en modo alguno, que los funcionarios administrativos estén, en cuanto personas, al servicio de los académicos o de los alumnos. Es el modo real y justo de

resolver el problema de la jerarquía de las funciones manteniendo la dignidad de las personas. Ejemplo de solución inadecuada, injusta e inoperante es la ofrecida por el Plan Vera, que al pretender separar de modo total de las funciones fundamentales de la Universidad el aspecto administrativo, crea un monstruo autónomo que, con seguridad, acabaría devorando la Universidad entera.

12. La antinomia que maneja la pregunta es, con seguridad una de las causas del caos y de la injusticia en el campo presupuestario. Tal antinomia, en verdad, no existe. Por una parte, el presupuesto global es exiguo. Basta comparar el aumento de su monto con el aumento de las matrículas para ver que ambas cantidades no guardan relación alguna, pues mientras en un lapso de 5 años el alumnado se ha duplicado, el presupuesto ha aumentado en menos de un 40%.

Empero, mucho o poco, el dinero que la Universidad recibe para sus actividades es desigualmente repartido. Desde los sueldos, que varían desde E^o 400 mensuales hasta una cifra veinte o treinta veces mayor y en los que existen irritantes diferencias, aun tratándose de pagar idénticas funciones, hasta las disponibilidades de dólares, de equipos o, aun, de presupuestos para gastos de consumos habituales, como luz, agua, etc...

18. En la Facultad de Bellas Artes son múltiples los inconvenientes que han impedido dar a los alumnos una formación universitaria adecuada a las necesidades del país. En primer término, la dispersión. En un radio de más de diez kilómetros se encuentran esparcidas cuatro escuelas, dos Museos y las Oficinas Centrales. Mientras algunos de estos locales, por su antigüedad y mala conservación están a punto de derrumbarse o incendiados, otros, por nuevos están incon-

clusos y desprovistos de los servicios más esenciales. En seguida, la falta de equipos y talleres bien dotados. En una época en que el arte (ya sea en sus formas puras, artesanales o diseño) utiliza las más variadas tecnologías y materiales, no ha sido posible por la exigüedad presupuestaria y la estrechez de locales, poder contar con implementos y equipos. Añadamos a todo esto la falta de becas para alumnos de gran capacidad creativa pero ninguna económica, los bajos sueldos de nuestros docentes y otros detalles ingratos para formarse una imagen desoladora.

19. Nuestra Facultad, sólo por el valioso capital humano de que dispone, podría considerarse privilegiada. Es opinión generalizada que entre hombres de arte, por estimarse que la creación artística tiene mucho de irracional o, al menos, de puro sentimiento se da un exceso de individualismo, de capricho y veleidad. La verdad es que tales condiciones espirituales son más fáciles de encontrar en otro conjunto de creadores: los hombres de ciencia, entre quienes suele surgir, a despecho de la racionalidad de su quehacer, la insensatez en la relación. Entre artistas, en cambio, la relación al otro está siempre fundada en un reconocimiento del valor ajeno, refrendado éste no por asociaciones internacionales o congresos de mutuo encomio, sino por la aceptación pública y probada. Por muy diversa, entonces, que pueda ser la posición estética o ideológica de nuestros profesores, hay siempre una comunidad de intereses y un mutuo respeto que hace de la docencia universitaria en Bellas Artes una empresa grata y amable.

20. El concepto de autonomía universitaria posee, para nuestras leyes vigentes, un alcance meramente administrativo y, hasta cierto punto, financiero. La acción del poder go-

bernante —a través del Presupuesto global— y de los grupos de poder económico y social —a través de la estructura interna de la Universidad— hace de la autonomía una mera abstracción. Empero, aunque existiera de hecho independencia para disponer de recursos que permitieran hablar de una efectiva autonomía financiera y aunque la Universidad pudiera darse una estructura interna que no fuese el fiel reflejo de nuestra sociedad clasista e injusta, la autonomía universitaria continuaría viviendo en el cielo de la abstracción. Pues, como hemos visto, la Universidad no crea y transmite saber sino como consecuencia de una tarea política. Y esto no es posible sin dar autonomía a esta función política. Ahora, para que este último aspecto de la autonomía universitaria no sea también una pura idea, es necesario que la actividad política de la Universidad se realice al amparo de los abusos del poder externo. Y esto no es posible sin autonomía territorial. Última concreción fundamental de la autonomía universitaria.

La premura del tiempo me impide responder de modo amplio las últimas preguntas referentes al proceso de reforma. Sólo quisiera anotar, a modo de balance, las características más sobresalientes en un sentido positivo y en un sentido negativo de lo acontecido hasta hoy.

No hay duda de que, como la realidad más firmemente asentada que se ha constituido en nuestra Universidad, aparece la nueva Comunidad Universitaria, un nuevo modo de la interrelación humana. Al romper con la autarquía de las viejas Facultades, incorporando a ellas a docentes medios, estudiantes y personal no académico, se ha configurado un organismo vivo, en que aparece, junto a las altas funciones académicas, realizadas sin distinciones de jerarquía, la conciencia moral del grupo, representada por los estudiantes y la

conciencia social, personificada en el personal no académico. De esta unidad de trabajo, según decíamos, se desprenden como funciones que reparten la labor sin jerarquizar a las personas, los fines fundamentales de la Universidad: docencia, extensión, investigación, y los medios adecuados al mejor cumplimiento de estos fines. De este organismo surge también —o debiera surgir— la correcta democratización para la formación de las estructuras políticas universitarias.

Entre los aspectos negativos, sólo señalaré uno que constituye a mi juicio el comienzo de una frustración que sólo la activa y vigilante conciencia de los universitarios podrá detener. Debido a un sinnúmero de causas, entre las cuales es dable señalar la ausencia de una dirección única del proceso de reforma, la capacidad de respuesta de los sectores antirreformistas, sostenida por el apoyo político externo, las vacilaciones de los grupos más decididos en los instantes más difíciles, las concesiones hechas a nivel de directivas de partidos políticos, etc.; debido a todo esto se produjo una institucionalización prematura de un movimiento que no había alcanzado el máximo de su potencia. Se crearon a toda prisa Consejos Superiores de Facultades, Comisiones de Reforma, se respetó inútiles instancias de poder —como el Consejo Universitario y su Rector—, etc.

Dentro del juego institucional a que hemos sido llevados, la próxima elección de Rector y Secretario General, así como de un Senado que tendrá que tomar sobre sí tareas de gobierno, aparecen como la última oportunidad para no dilapidar definitivamente el enorme caudal de un movimiento con claros principios y metas. A todos los reformistas nos corresponde, nuevamente, una actitud vigilante y combativa.